

ANPE INFORMA

En el día de hoy (jueves 16 de abril de 2020) las Organizaciones Sindicales hemos tenido una reunión con el Director General de Planificación Educativa y Recursos Humanos (DG) a través de videoconferencia, en la cual destacamos los siguientes puntos:

1.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONFERENCIA SECTORIAL DEL 15 DE ABRIL 2020

El DG hace un resumen centrándose en 4 aspectos.

- a) Calificaciones del tercer trimestre: Sólo se calificará de acuerdo a las clases presenciales de los dos primeros trimestres. El tercer trimestre sirve para puntualizar y recuperar, nunca en sentido negativo. Y si el profesorado lo considera puede avanzar pero no calificar sobre ello. No puede repercutir negativamente en el alumnado.
- b) Criterios de titulación. Depende del Ministerio. Lo que legisle.
- c) Plan recuperación julio. A través del programa de refuerzo. Indemnización como horas extraordinarias al profesorado que VOLUNTARIAMENTE quiera.
- d) IMPORTANTE. RD 276/2007 de acceso. Hay un borrador propuesto por el Ministerio para modificar a través de un “artículo único” dicho RD en el sentido de que las Oferta de Empleo Público aprobadas hasta el 2020 se rijan por este RD tanto en baremos como en condiciones. Implica continuidad en la estructura y en los baremos.

2.- ACTOS DE ADJUDICACIÓN.

El DG ha anunciado que los actos de adjudicación se iniciarán la semana próxima. Tema que ANPE exigió el pasado Lunes.

El DG ha anunciado que la PRIORIDAD PARA SACAR VACANTES:

- Docentes que impartan 2º de bachillerato
- Puestos docentes unipersonales
- Docentes que impartan 4º ESO
- Tutores de 6ª de primaria

ANPE ha exigido que salgan todas y cada una de las sustituciones que existan.

3.- REINCORPORACIONES DESDE LA EXCEDENCIA Y AMPLIACIONES DE JORNADA DESDE REDUCCIÓN DE JORNADA POR CUIDADO DE HIJOS, FAMILIAR O SALUD.

Están estudiando caso a caso. *ANPE se niega a tal arbitrariedad y ANPE ha exigido que se cumpla la ley y la normativa y NO se vulnere los derechos del profesorado.*

4. REDUCCIÓN DE DÍAS PARA PODER COBRAR EL VERANO POR PARTE DE LOS INTERINOS.

ANPE ya exigió (el pasado 17 de marzo de 2020) la reducción proporcional de los días para el cobro del verano debido al Estado de Alarma y a la suspensión de los actos de adjudicación que según la propia Consejería fue debida a dicho Estado de Alarma.

Desde la Consejería nos contestan que el tema no está encima de la mesa. *Este tema está en los servicios jurídicos de ANPE porque los Reales Decretos publicados durante el Estado de Alarma afectan directamente y el profesorado interino no puede verse perjudicado por el Estado de Alarma como se mencionan en dichos Reales Decretos.*

4.- SELECCIÓN DE DIRECTORES

Se prorrogarán los actuales nombramientos si el procedimiento no se puede resolver antes del 1 de julio de 2020. El DG comenta que se prorrogará el nombramiento hasta que finalice el proceso de selección.

5.- COMISIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS Y OTRAS.

Se continúa con los trámites porque la solicitud es telemática. En aquellas Comisiones en las que el docente necesite recabar y adjuntar información personal (informes médicos actualizados, certificados de empadronamiento, etc.), que ahora mismo sea imposible conseguir por el Estado de Alarma, se dejarán un periodo “extra” para poder realizar dicho trámite.

6.- CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS DE INTERINOS EN SECUNDARIA

Durante el tercer trimestre se va a proceder a la convocatoria de listas extraordinarias de las siguientes especialidades de secundaria: *matemáticas, dibujo, educación física, música, francés y tecnología.*

7.- ORDEN DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS

La actual orden de inicio de curso en materia de recursos humanos que está prorrogada para este curso 2019/2020, NO se va a prorrogar para el curso 2020/2021. Se convocará a las organizaciones sindicales a una reunión para su negociación.

8.- OTROS TEMAS

8.1: ANPE pregunta por la Admisión de alumnos: desde la Consejería nos dicen que lo están estudiando y sacarán instrucciones en breve.

8.2: ANPE pregunta por el Cobro del verano de los interinos (2012-2015): desde la Consejería no obtenemos contestación.

8.3: ANPE pregunta por los Criterios para los actos de adjudicación de Julio de cara al próximo curso: desde la consejería no obtenemos contestación.

8.4: Devolución de la tasa de Oposiciones de secundaria: Desde la Consejería nos indican que están trabajando con Hacienda para sacar una orden para su devolución (pero cuando termine el estado de alarma)